

"Por medio de la cual se acepta la renuncia al proceso de traslados ordinarios correspondiente al año 2018"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
en ejercicio de facultades legales y especialmente las conferidas por el Decreto N°1075 de 2015 en su Título 5 y,

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 520 del 17 de febrero de 2010 en los artículos 2°, 3°, 4° y 5°, compilado en el Decreto 1075 de 26/05/2015, consagró el proceso ordinario de traslados, con el fin de organizar los movimientos de los educadores con el menor traumatismo para el funcionamiento de los establecimientos educativos.

Que mediante Resolución N° 016546 de fecha 08 de Octubre de 2018, el Ministerio de Educación Nacional adoptó el cronograma de actividades para el Proceso Ordinario de Traslado de docentes y directivos docentes al servicios del estado que se debe adelantar durante el año 2018, para el calendario A, el cual fue acogido por la Secretaría de Educación Departamental.

Que mediante Resolución N° 0634 de fecha 17 de octubre de 2018, se convocó al proceso ordinario de traslados correspondiente al año 2018, para docentes y directivos docentes.

Que mediante Resolución N° 0007 de fecha 08 de enero de 2019, se ordenaron los traslados de los docentes y directivos docentes dentro del mencionado proceso.

Que en el artículo tercero de la Resolución No. 0007 de fecha 08 de enero de 2019, se ordenaron, entre otros, los siguientes traslados:

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	I.E DONDE SALE - Municipio	I.E DONDE LLEGA - Municipio	CARGO / AREA
1	50937897	DINA LUZ CARMONA LARA	IE BUENOS AIRES LAS PAVAS - CANALETE	IE ARROYO GRANDE ARRIBA - SAN CARLOS	PREESCOLAR
2	50870401	BEATRIZ YANETH CASTRO GAMEZ	IE LA FORTUNA - PLANETA RICA	IE EL VIAJANO - BUENAVISTA	PRIMARIA
3	78109911	DANIEL ENRIQUE HERRERA QUINTERO	IE CAÑO HONDO - AYAPEL	IE SITIO NUEVO - LA APARTADA	PRIMARIA
4	1066174375	GLÉNDYS MARETH CALDERA ROMERO	IE SIMON BOLIVAR - PUERTO LIBERTADOR	IE SITIO NUEVO - LA APARTADA	PRIMARIA
5	10767872	YEISON OMAR OSORIO PADILLA	IE SAN JOSE DEL PANTANO - PUERTO ESCONDIDO	IE LA INMACULADA - TIERRALTA	PRIMARIA
6	50846400	ADRIANA CAROLINA PERNETT ARAUJO	IE SANTA ROSA - SAN CARLOS	IE DANIEL ALFONSO PAZ - LA APARTADA	PRIMARIA
7	78759399	VICTOR RAMON GUERRERO PACHECO	IE MATA DE MAIZ - VALENCIA	IE JOSE MARIA CARBONEL - VALENCIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
8	73076265	ORLANDO VILLA ROJANO	IE MARISCAL SUCRE - BUENAVISTA	CE EL CAMPANO - PUEBLO NUEVO	MATEMATICAS

"Por medio de la cual se acepta la renuncia al proceso de traslados ordinarios correspondiente al año 2018"

Que los docentes anteriormente relacionados presentaron renuncia y/o desistimiento al traslado del cual fueron objeto en virtud del proceso ordinario correspondiente al año 2018, y en consecuencia solicitan permanecer en el establecimiento educativo donde venían laborando antes de la expedición de la Resolución 0007 de 08 de enero de 2019.

Que como consecuencia de los traslados de los docentes en propiedad, arriba relacionados, en el artículo cuarto de la Resolución No. 0007 de fecha 08 de enero de 2019, se ordenaron, entre otros, los siguientes traslados de docentes provisionales:

DOCENTE PROVISIONAL QUE SE TRASLADA:	NOMBRE Y APELLIDO	I.E DONDE SALE - MUNICIPIO	I.E DONDE LLEGA - MUNICIPIO	AREA
50956272	ALBA ROCIO ESQUIVEL MARTINEZ	IE ARROYO GRANDE ARRIBA - SAN CARLOS	IE BUENOS AIRES LAS PAVAS - CANALETE	PREESCOLAR
7381520	JOSE JOAQUIN ESPITIA COGOLLO	IE EL VIAJANO - BUENAVISTA	IE LA FORTUNA - PLANETA RICA	PRIMARIA
1066508067	MARLYS YULIETH JIMENEZ RAMOS	IE SITIO NUEVO - LA APARTADA	IE CAÑO HONDO - AYAPEL	PRIMARIA
32745268	NATY DEL CARMEN RUIZ ALMANZA	IE SITIO NUEVO - LA APARTADA	IE SIMON BOLIVAR - PUERTO LIBERTADOR	PRIMARIA
1067908874	NEVER JOSE PEREZ MARTINEZ	IE LA INMACULADA - TIERRALTA	IE SAN JOSE DEL PANTANO - PUERTO ESCONDIDO	PRIMARIA
1103979120	ANA MERCEDES MEZA ANAYA	IE DANIEL ALFONSO PAZ - LA APARTADA	IE SANTA ROSA - SAN CARLOS	PRIMARIA
10951388	ALEXI ANTONIO URANGO PACHECO	IE JOSE MARIA CARBONEL - VALENCIA	IE MATA DE MAIZ - VALENCIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
15669892	CARLOS ARTURO BEDOYA MUÑOZ	CE EL CAMPANO - PUEBLO NUEVO	IE MARISCAL SUCRE - BUENAVISTA	MATEMATICAS

Que teniendo en cuenta la renuncia al traslado de los docentes arriba mencionados, se hace necesario revocar los traslados de estos, efectuados mediante Resolución 0007 de 08 de enero de 2019 y en consecuencia los docentes provisionales que fueron trasladados en la misma resolución regresaran al establecimiento educativo donde se encontraban antes de la expedición de la mencionada resolución.

Que en mérito de lo antes expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar las renunciaciones y/o desistimientos a los traslados efectuados mediante Resolución 0007 de 8 de enero de 2019, presentadas por los docentes relacionados en la parte considerativa de la presente actuación.

“Por medio de la cual se acepta la renuncia al proceso de traslados ordinarios correspondiente al año 2018”

ARTICULO SEGUNDO: Revocar los traslados de los docentes que presentaron renuncia y/o desistimiento a los traslados efectuados mediante Resolución 0007 de 8 de enero de 2019, en consecuencia estos continuaran en el establecimiento educativo donde venían laborando de acuerdo a la siguiente relación:

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	I.E. - MUNICIPIO	CARGO / AREA
1	50937897	DINA LUZ CARMONA LARA	IE BUENOS AIRES LAS PAVAS - CANALETE	PREESCOLAR
2	50870401	BEATRIZ YANETH CASTRO GAMEZ	IE LA FORTUNA - PLANETA RICA	PRIMARIA
3	78109911	DANIEL ENRIQUE HERRERA QUINTERO	IE CAÑO HONDO - AYAPEL	PRIMARIA
4	1066174375	GLENDYS MARETH CALDERA ROMERO	IE SIMON BOLIVAR - PUERTO LIBERTADOR	PRIMARIA
5	10767872	YEISON OMAR OSORIO PADILLA	IE SAN JOSE DEL PANTANO - PUERTO ESCONDIDO	PRIMARIA
6	50846400	ADRIANA CAROLINA PERNETT ARAUJO	IE SANTA ROSA - SAN CARLOS	PRIMARIA
7	78759399	VICTOR RAMON GUERRERO PACHECO	IE MATA DE MAIZ - VALENCIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
8	73076265	ORLANDO VILLA ROJANO	IE MARISCAL SUCRE - BUENAVISTA	MATEMATICAS

ARTICULO TERCERO: Que teniendo en cuenta lo anterior, los docentes provisionales que fueron trasladados mediante la Resolución 0007 de 8 de enero de 2019, a las plazas ocupadas por los docentes en propiedad que renunciaron al traslado ordinario, relacionados en el artículo anterior, continuaran en el Establecimiento Educativo en el que se encontraban antes de la expedición de la resolución 007 de 2019, de acuerdo al siguiente listado:

DOCENTE PROVISIONAL QUE SE TRASLADA:	NOMBRE Y APELLIDO	I.E DONDE SALE - MUNICIPIO	AREA
50956272	ALBA ROCIO ESQUIVEL MARTINEZ	IE ARROYO GRANDE ARRIBA - SAN CARLOS	PREESCOLAR
7381520	JOSE JOAQUIN ESPITIA COGOLLO	IE EL VIAJANO - BUENAVISTA	PRIMARIA
1066508067	MARLYS YULIETH JIMENEZ RAMOS	IE SITIO NUEVO - LA APARTADA	PRIMARIA
32745268	NATY DEL CARMEN RUIZ ALMANZA	IE SITIO NUEVO - LA APARTADA	PRIMARIA
1067908874	NEVER JOSE PEREZ MARTINEZ	IE LA INMACULADA - TIERRALTA	PRIMARIA
1103979120	ANA MERCEDES MEZA ANAYA	IE DANIEL ALFONSO PAZ - LA APARTADA	PRIMARIA
10951388	ALEXI ANTONIO URANGO PACHECO	IE JOSE MARIA CARBONEL - VALENCIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
15669892	CARLOS ARTURO BEDOYA MUÑOZ	CE EL CAMPANO - PUEBLO NUEVO	MATEMATICAS



RESOLUCIÓN _____ DE 2019

"Por medio de la cual se acepta la renuncia al proceso de traslados ordinarios correspondiente al año 2018"

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.


ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los **04 MAR 2019**

PAULA MORALES SOTO
Secretaría de educación Departamental

SANDRA PATRICIA DEVIA RUIZ
Gobernador

Proyectó:  Jaime B.

Revisó:  Ángela M.